

qu coastir, y de acuerdo con la norma 8.1 de las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre de 1976, se hace público, para general conocimiento, el nombre del aspirante aprobado, con indicación de la puntuación obtenida.

Don Antonio Sánchez Abolafia (D.N.I. número 25.827.003). Puntuación: 8,5.

El aspirante aprobado deberá presentar en el Organismo convocante la documentación a que se refiere la norma 9.2 de las bases de la convocatoria, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 20 de octubre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Vicente Aycart Benzo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28688 *ORDEN de 15 de octubre de 1977 por la que se acepta la renuncia de don Pedro Gómez Bosque al cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición libre a plazas de «Histología y Anatomía patológica» (Facultad de Veterinaria), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y se ordena le sustituya el Presidente suplente don Julián Sanz Esponera.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excentísimo señor don Pedro Gómez Bosque, como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición libre para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Histología y Anatomía patológica» («Facultad de Veterinaria»), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excentísimo señor don Pedro Gómez Bosque al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición arriba indicado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excentísimo señor don Julián Sanz Esponera, nombrado Presidente suplente del mismo por Orden ministerial de 11 de julio último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28689 *ORDEN de 19 de octubre de 1977 por la que se acepta la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana como Presidente titular del Tribunal de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas) y en consecuencia sea sustituido por el excelentísimo señor don Fernando Vicente-Arche Domingo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana al cargo de Presidente titular del Tribunal arriba indicado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Fernando Vicente-Arche Domingo, nombrado Presidente suplente del mismo por Orden ministerial de 28 de junio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28690 *ORDEN de 19 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar al concurso-oposición, anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Lacarra y de Miguel.

Vocales: Don José Luis Martín Rodríguez, don Julio Valdeón Barrique, don José Ángel García de Cortázar, don Miguel Ángel Laredo Quesada, don Alvaro Santamaría Arande, don Cristóbal Torres Delgado, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero, Valladolid el segundo, Santiago el tercero, Sevilla el cuarto, Barcelona el quinto y Granada el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Ubieta Artea.

Vocales suplentes: Don Federico Udina Martorell, don Julián San Valero Aparisi, don Eloy Benito Ruano, don Manuel Riu Riu, don Julio González González, don Juan Torres Fontes, Catedráticos de las Universidades: Autónoma de Barcelona, el primero; Valencia, el segundo; Oviedo, el tercero; Barcelona, el cuarto; Compiutense, el quinto, y Murcia, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28691 *ORDEN de 20 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba, Autónoma de Madrid, Oviedo y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba, Autónoma de Madrid, Oviedo y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Santiago Montero Díaz.

Vocales: Don Marcelo Vigil Pascual, don Francisco José Presedo Velo, don José Manuel Roldán Hervas, don Julio Mangas Manjares, don Ignacio María Barandiarán Maestu, don Francisco J. Fernández Nieto, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero, Sevilla el segundo, Granada el tercero, Oviedo el cuarto, La Laguna el quinto y Santiago el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch.

Vocales suplentes: Don Ángel Montenegro Duque, don Julián San Valero Aparisi, don Salvador de Moxo y Ortiz de Villajos, don Eloy Benito Ruano, don Juan José Sayas Abengochea y don Ramón Teja Casuso, Catedráticos de las Universidades de Valladolid el primero, Valencia el segundo, Compiutense el tercero, Oviedo el cuarto, Extremadura el quinto y Murcia el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para